



25 de marzo de 2009

Continúa la comunicación entre el BGF y la Administración Federal

San Juan, P.R.- Carlos M. García, presidente del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico y presidente de la Junta de Directores, anunció que ayer en la tarde recibió una carta de Brian F. Madigan, director de la Reserva Federal, con relación a la petición de fondos realizada por el BGF a dicha entidad. El BGF ha solicitado asistencia al Tesoro Federal bajo el programa “Troubled Asset Relief Program” (TARP) y a la Reserva Federal bajo la sección 13 (3) de la ley de la Reserva Federal.

La misiva de Madigan plantea que se entiende la situación por la que atraviesa Puerto Rico, y no argumenta que el BGF cualifique o no para dichos fondos de acuerdo a la sección 13(3), sin embargo Madigan señala que la petición del BGF es de carácter fiscal y que esta situación se debe resolver mediante solicitud a la Administración Federal. García viajará a Washington D.C. la semana entrante para continuar las conversaciones con miembros de la Administración Federal para explicar los méritos de las peticiones del BGF basados en las condiciones económicas y de mercado que prevalecen en la Isla.

“Este proceso, por ser uno particular a la situación de Puerto Rico, requiere un diálogo más extenso. Entendemos que legalmente el BGF cualifica bajo la sección 13(3) del Federal Reserve Act (FRA) y que la situación económica que atraviesa la Isla es cónsona con otras situaciones de crisis a las cuales se les ha provisto ayuda para atender riesgos sistémicos. Mantenemos nuestros esfuerzos enfocados en buscar asistencia para un estímulo suplementario a nuestra economía”.

Trasfondo histórico

El Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico es una institución de extensa trayectoria, con 68 años de historia dedicadas a ser el banco, agente fiscal y asesor financiero del Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades. Su misión es salvaguardar la estabilidad fiscal y promover el desarrollo económico de Puerto Rico. Para más información acerca del BGF, puede acceder a <http://www.gdbpr.com>